

DOSSIER POLÍTICO MAYO 03 DEL 2011.

Busca PRI despenalizar la migración

Ley de Migración necesita de reglamentación "que evite vicios institucionales", dice Pompa Corella.

Con la creación de la policía fronteriza, los diputados entregamos herramientas al ejecutivo federal para que actúe en la defensa seria de los derechos humanos de los migrantes y estamos diciendo al mundo que haremos todo lo posible por despenalizar la migración y proteger a las personas, aseguró el diputado del Partido Revolucionario Institucional, Miguel Pompa Corella.

El legislador federal dijo que la nueva Ley de Migración requiere de una reglamentación "que evite vicios institucionales y reconozca la voz de organismos y de la sociedad mexicana" en lo que previó un eventual trabajo conjunto para avanzar en la regulación correspondiente. "Esperemos la convocatoria del gobierno federal", señaló.

En entrevista indicó que la Cámara de Diputados, al aprobar la minuta del Senado por la cual se expide la nueva Ley de Migración, busca frenar agresiones en contra de migrantes y obliga a las instituciones del Estado a respetar los derechos humanos de los indocumentados. "No hubo oposición de diputados a crear la policía fronteriza, ojalá el gobierno responda con la misma voluntad", resaltó.

Explicó que en la defensa de los derechos de los migrantes el país debe ser capaz de garantizar la seguridad de las personas "y que dejen de ser botín del crimen organizado en la frontera con los Estados Unidos, recalcó.

No queremos tratar en el país a los centro y sudamericanos como tratan a los mexicanos en Estados Unidos señaló luego el legislador, quien es Secretario de la Comisión de Justicia y miembro de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios en San Lázaro.

Señaló que "el gobierno federal tiene el gran reto de garantizar que, como corporación, la Policía Fronteriza no va a ser secuestrada por la delincuencia organizada" en lo que la Secretaría de Gobernación debe certificar la calidad del nuevo cuerpo policiaco.

Pompa Corella dijo que la creación de la policía fronteriza y la aprobación para que el gobierno federal cree un fondo de ayuda para organizaciones que protegen y asisten a migrantes --que hicieron este viernes diputados y senadores-- es sin duda una buena noticia para el país.

"Le damos los medios a la Secretaría de Gobernación, al Instituto Nacional de Migración y a la policía federal del gobierno de la República para que no se esté repitiendo el asesinato de migrantes en el norte del país y los abusos constantes en la frontera sur", dijo.

El legislador por los municipios del norte del Estado de Sonora señaló que las autoridades de la Secretaría de Gobernación tienen la oportunidad de “sentar un verdadero precedente” en la política de migración y la defensa de los derechos humanos en lo que tendrá que demostrar “eficiencia y eficacia”.

Previno que “las autoridades federales deben tener todo tipo de control y demostrar eficiencia y eficacia con la protección de la integridad y los derechos humanos de los migrantes”, reiteró.

Se pronunció luego por un gobierno previsor que atienda el fenómeno de la migración en lo social y en lo económico; en lo laboral, en la salud y, sobre todo, en la seguridad de los migrantes, expuso el legislador federal.

DOSSIER POLÍTICO MAYO 03 DEL 2011.

Detienen a 4 presuntos traficantes de indocumentados

Elementos de la Procuraduría General de la República (PGR) detuvieron a cuatro presuntos traficantes de indocumentados en el fronterizo municipio de Sonoyta, al norte de Sonora, cuando pretendían cruzar a 10 personas a Estados Unidos.

La delegación de la PGR en Sonora, a través de un comunicado de prensa, informó que los detenidos son Mayra Alejandra y Erika Villanueva, así como Alfredo Cebreros Parra y Demetrio Herrera Rivera.

Indicó que se inició una averiguación previa en contra de las cuatro personas por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de violación a la Ley General de Población, luego de ser detenidos con 10 personas de origen mexicano.

Una denuncia ciudadana alertó que varias personas viajaban con aspirantes a indocumentados , por lo que el Ministerio Público de la Federación, con el auxilio de elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), acudió al ejido "La Nariz".

En ese lugar, ubicado a 60 kilómetros de Sonoyta rumbo a la línea divisoria con Estados Unidos, se detuvo para su inspección a un vehículo Nissan Titan gris, conducido por Mayra Alejandra Villanueva Parra y acompañada por su hermana Erika.

Con ellas viajaban cuatro personas, que intentaban ingresar de manera ilegal al vecino país del norte.

Asimismo, los elementos federales detuvieron una camioneta GMC modelo Tahoe dorada, que era manejada por Cebreros Parra acompañado por Herrera Rivera, así como por seis personas que serían trasladados ilegalmente a territorio estadounidense.

De acuerdo con declaraciones de los aspirantes a indocumentados, originarios de los estados de Puebla y Oaxaca, cada uno pagó mil 500 pesos para ser transportados de Sonoyta al ejido de "La Nariz".

De ese lugar serían llevados a la ciudad de Phoenix, Arizona, para desplazarse desde ahí a sus destinos finales, entre los que se encontraban California, Nueva Jersey y Maryland, entre otros estados estadounidenses.

DOSSIER POLÍTICO MAYO 03 DEL 2011.

Crean diputados Comisión Especial sobre Migración

La Cámara de Diputados aprobó la integración de la Comisión Especial sobre Migración, la cual será presidida por la diputada priista, Beatriz Paredes Rangel.

Dicha instancia tiene como objetivo proponer medidas legislativas y opinar en cuanto a las iniciativas de ley que se presenten para regular el proceso migratorio, garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros.

En entrevista, Paredes Rangel destacó la importancia del tema migratorio en México actualmente, sobre todo en momentos en que se requieren reformas y acciones gubernamentales que frenen las agresiones a los migrantes centroamericanos.

En el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro se informa que los secretarios de dicha comisión serán los diputados Jorge Humberto López-Portillo Basave, del PRI; Ruth Esperanza Lugo Martínez, del PAN, y Martín García Avilés, del PRD.

Los legisladores que la integrarán son los legisladores del PRI, Sofia Castro Ríos, Sami David David, Juan Carlos Lastiri Quiros, Eduardo Zarzosa Sánchez, César Augusto Santiago Ramírez, Cristabell Zamora Cabrera y Fernando Espino Arévalo.

En tanto que por el PAN estarán Francisco Javier Ramírez Acuña, Leticia Salazar, Benigno Quezada Naranjo y Jesús Ramírez Rangel; y del PRD, Juan Carlos López Fernández y Claudia Edith Anaya Mota.

También integrarán el grupo especial de trabajo legislativo los diputados Eduardo Ledesma Romo, del PVEM; Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del PT; Pedro Jiménez León por Convergencia; y Roberto Pérez de Alva Blanco, de Nueva Alianza.

DOSSIER POLÍTICO MAYO 03 DEL 2011.

Aprueban diputados Ley de Migración

El pleno de la cámara aprobó un dictamen con el que se pretende frenar las agresiones en contra de migrantes y compromete al Estado mexicano a respetar sus derechos humanos.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con minuta que expide la nueva Ley de Migración, la cual pretende frenar las agresiones en contra de migrantes y compromete al Estado mexicano a respetar sus derechos humanos.

Durante la sesión ordinaria en San Lázaro, se avaló por unanimidad en lo general y en lo particular, con 432 votos, la reforma que eleva a rango de Ley al Instituto Nacional de Migración (INM), que será la instancia encargada de instrumentar y ejecutar la política migratoria.

La nueva ley plantea un respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria.

Para combatir el tema de la corrupción al interior del INM se da sustento al sistema de profesionalización y certificación de su personal, a través de un Centro de Evaluación y Control de Confianza, y se establecen sanciones por maltrato a los extranjeros.

En tribuna, la diputada del PRI y presidenta de la Comisión Especial de Migración, Beatriz Paredes, dijo que en los próximos meses se debe realizar una revisión integral a la legislación y a los instrumentos gubernamentales que ponen en práctica la política migratoria.

“Porque a leyes comprometidas con los derechos humanos debe corresponder agentes migratorios comprometidos con los derechos humanos”, destacó.

Así como, agregó la priista, una política exterior activa que junto con el Congreso en Estados Unidos exija una reforma migratoria que respete los derechos humanos de los migrantes.

A nombre del PRD, el diputado José Torres expuso que con la nueva ley el Instituto de Migración no podrá realizar revisiones en alberges de organizaciones civiles, ni se perseguirá a las personas encabezan en estos centros.

A su vez, la panista Leticia Salazar Vázquez dedicó la reforma a los hijos de migrantes que quedan huérfanos y dijo que este es el primer paso para terminar con el maltrato y agresiones en contra de quienes emigran en busca del llamado “sueño americano”.

La nueva ley que fue turnada al Ejecutivo federal para su publicación, señala que en ningún caso una situación migratoria irregular representará la comisión de un delito, ni se

prejuzgará la comisión de ilícitos por el hecho de encontrarse en condición de indocumentado.

En tanto que la actuación de los servidores públicos del INM se sujetará, invariablemente, a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en esta ley.

Se precisa que la presentación de los migrantes en situación irregular sólo puede realizarse por el instituto en los casos previstos en esta ley, y deberá constar en actas, además de que no podrá exceder del término de 36 horas contadas a partir de su puesta a disposición.

Además, en la nueva legislación se sustituyen más de 30 calidades y características migratorias que actualmente considera la Ley General de Población, por sólo tres.

La de "Visitante", que se otorgará a los extranjeros que permanecerán estancias cortas en el país, por turismo o negocios; visitantes con permiso para recibir remuneración en el país, por estancias menores a 180 días, y visitantes o trabajadores de las regiones fronterizas.

La de "Residente Temporal", que se podrá otorgar a los extranjeros que deseen permanecer en el país por estancias menores a cuatro años y en esta categoría se incluye a los estudiantes, que podrán permanecer en México por el tiempo que duren sus estudios.

Así como la de "Residente Permanente" que se considera otorgar a los extranjeros que deseen residir indefinidamente en el territorio nacional por razones de asilo político, reconocimiento de la condición de refugiado y protección complementaria; por reunificación familiar.

Se reconoce, también, la protección que el Estado mexicano debe dar a los migrantes que transitan por el territorio nacional en situación migratoria irregular, lo que no deberá impedir el ejercicio de todos sus derechos y libertades.

El dictamen aprobado también reformó la Ley General de Población, y de los Códigos Penal Federal, y Federal de Procedimientos Penales, así como de las leyes Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Policía Federal; de Asociaciones Religiosas y Culto Público; de Inversión Extranjera, y General de Turismo.

DOSSIER POLÍTICO MAYO 03 DEL 2011.

Crean diputados Comisión Especial sobre Migración

La Cámara de Diputados aprobó la integración de la Comisión Especial sobre Migración, la cual será presidida por la diputada priista, Beatriz Paredes Rangel.

Dicha instancia tiene como objetivo proponer medidas legislativas y opinar en cuanto a las iniciativas de ley que se presenten para regular el proceso migratorio, garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros.

En entrevista, Paredes Rangel destacó la importancia del tema migratorio en México actualmente, sobre todo en momentos en que se requieren reformas y acciones gubernamentales que frenen las agresiones a los migrantes centroamericanos.

En el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro se informa que los secretarios de dicha comisión serán los diputados Jorge Humberto López-Portillo Basave, del PRI; Ruth Esperanza Lugo Martínez, del PAN, y Martín García Avilés, del PRD.

Los legisladores que la integrarán son los legisladores del PRI, Sofia Castro Ríos, Sami David David, Juan Carlos Lastiri Quiros, Eduardo Zarzosa Sánchez, César Augusto Santiago Ramírez, Cristabell Zamora Cabrera y Fernando Espino Arévalo.

En tanto que por el PAN estarán Francisco Javier Ramírez Acuña, Leticia Salazar, Benigno Quezada Naranjo y Jesús Ramírez Rangel; y del PRD, Juan Carlos López Fernández y Claudia Edith Anaya Mota.

También integrarán el grupo especial de trabajo legislativo los diputados Eduardo Ledesma Romo, del PVEM; Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del PT; Pedro Jiménez León por Convergencia; y Roberto Pérez de Alva Blanco, de Nueva Alianza.

DIARIO SAN DIEGO MAYO 03 DEL 2011.

Descubren ruta marítima de tráfico de indocumentados

Durante una operación, agentes federales descubren una 'casa de seguridad de indocumentados' en Anaheim que venían desde Ensenada

La panga en que venían 11 indocumentados

Cuatro mexicanos recibieron cargos en la corte federal este lunes por el contrabando de indocumentados por las costas de San Diego.

Los acusados son Mario Echeverría, 24, un ciudadano naturalizado de los EU que reside en Tijuana, México. Echeverría es sospechoso de ser uno de los cabecillas de la organización de contrabando marítimo; Javier Gómez-Domínguez, 30 años, de México, el presunto cuidador de la 'casa de seguridad' en Anaheim; José Sevilla, de 26 años, de México, el capitán del barco sospechoso de contrabando, y Fernando Medina González, de 43 años, de México, auxiliar para la navegación con el combustible para el barco.

El aseguramiento de estas personas, así como el de nueve migrante, se logró a una multi-operación de diversas agencias que se llevó a cabo el viernes pasado, cuando se descubrió en las playas del Condado de San Diego una 'panga' abandonada.

De acuerdo a información proporcionada por la oficina de la Patrulla Fronteriza, la operación se aguilizó cuando descubrieron la embarcación abandonada, pues ya tenían tiempo siguiendo a esta banda delictiva.

Agentes de policía de Carlsbad alertaron a los agentes federales de la Policía Fronteriza de Seguridad Equipo de Tareas (LA MEJOR) y a la Patrulla Fronteriza que habían estado siguiendo los movimientos de esta organización de contrabando durante varias semanas.

De acuerdo a los investigadores, una camioneta que se cree pertenecen a la organización pasó la noche del jueves estacionada en una zona costera en Rancho Palos Verdes, California, pero los agentes suspendieron la vigilancia a la salida del sol ya que la camioneta no recogió a ninguna persona.

Los investigadores dijeron que la panga que venía de Ensenada tocó tierra en Carlsbad ya que tuvo problemas con el motor, per originalmente iba a tocar tierra más al norte, por lo que los traficantes tuvieron que abortar el plan.

Al recibir información sobre el embarcadero en Carlsbad, los agentes de la MEJOR LA y la Patrulla Fronteriza reanudaron la vigilancia en la camioneta de carga, pues creían que pertenecía a la organización de contrabando, siguiéndola a un edificio de apartamentos en Anaheim, California

Cuando los investigadores entraron a la residencia, se encontraron nueve inmigrantes ilegales de México, cuya ropa estaba todavía húmeda y cubiertos de arena. Los agentes también detuvieron a cuatro presuntos miembros de la red de contrabando, entre ellos uno de los líderes de sospecha de la organización.

Los demandados son acusados en una querrela criminal de conspirar para llevar, transportar y albergar a extranjeros ilegales. La violación tiene una pena máxima de 10 años de prisión. El caso está siendo procesado por la Oficina del Fiscal de EU en el Distrito Central de California.

De acuerdo a información proporcionada por la agencia federal, en los últimos meses, los barcos sospechosos de contrabando humano han llegado a tierra por el norte hasta Malibu.

**DIARIO SAN DIEGO
MAYO 03 DEL 2011.**

Pedirán a inmigrantes cancelar voto para reelección de Obama

Líderes comunitarios llamaron a darle un giro al movimiento inmigrante y en lugar de seguir solicitando la Reforma Migratoria al presidente Barack Obama, promoverán la cancelación del voto de este sector poblacional a su reelección.

En conferencia de prensa, dirigentes de grupos latinos como el Movimiento 10 de Marzo (M10M), el Frente Unido Inmigrante (FUI) y Concerned Puerto Rico Voters informaron de la creación de una coalición de organizaciones pro inmigrantes para promover la estrategia "Abstención del voto presidencial en el 2012".

Explicaron que este nuevo sesgo en el movimiento de Illinois lo inician los latinos, pero llamarán a todos los inmigrantes a sumarse y votar en masa en 2012 por aspirantes a legisladores realmente comprometidos, pero por ningún candidato a presidente, ni demócrata ni republicano.

Omar López, iniciador de las megamarchas de 2006, consideró que seguir hablando de lo mismo para llegar a una Reforma Migratoria ya no funciona, por lo que los activistas pro inmigrantes han pensado en rearticular el movimiento y darle un nuevo impulso.

"Hasta ahora ni las marchas, la desobediencia civil, el cabildeo, las imágenes de las familias separadas y la apelación al sentido moral de la Nación han dado los resultados deseados. Al contrario, la represión contra las comunidades inmigrantes ha crecido", explicó.

"Lo que nos dice que aunque tengamos la razón y hayamos hecho un largo y buen trabajo en documentar los beneficios que el inmigrante trae a esta nación, los poderosos no han sentido la necesidad de cambiar su posición", indicó el integrante del FUI.

"Esta es una nueva táctica para convencerlos del valor y poder que tenemos y de que una reforma migratoria es necesaria", agregó.

Los impulsores de la nueva estrategia argumentaron que Obama ha planeado una serie de reuniones con gente de la farándula, y otros personajes, para que le ayuden a limpiar su imagen ante la comunidad latina, pero se ha olvidado de la comunidad trabajadora inmigrante.

"Es un insulto para nuestra comunidad que Obama crea que con montar una campaña de relaciones públicas nuestras comunidades olvidarán que su gobierno ha dividido a miles de familias y deportado a millones de trabajadores inmigrantes", señaló a su vez Jorge Mújica, líder del M10M.

“Si el presidente Obama no puede hacer nada por nosotros, entonces nosotros no vamos a hacer nada por él”, expuso.

El también organizador de las marchas de 2006 precisó que el origen de la nueva estrategia fue buscar otra forma en la que el partido en el poder responda. “Creemos que no es necesario salir a votar por un presidente que no hace nada y asegura que no puede hacer nada por nosotros”, anotó.

**DIARIO SAN DIEGO
MAYO 03 DEL 2011.**

Impugnarán en Georgia iniciativa antiinmigrante similar a la SB1070

Grupos de derechos civiles e hispanos interpondrán demandas y boicots económicos si el gobernador de Georgia avala una ley antiinmigrante que autoriza interrogatorios policiales a presuntos indocumentados si hay "causa probable".

Opositores al proyecto de Ley HB 87, aprobado por la legislatura de Georgia el pasado 14 de abril, anticiparon "un boicot global" para desalentar el turismo y afectar las ventas de empresas del estado si el gobernador Nathan Deal firma la iniciativa de ley.

"Definitivamente, hay conversaciones en marcha", dijo Erik Voss, director del Centro Internacional de Atlanta, una organización dedicada a la promoción de los derechos humanos y opositora al proyecto de ley HB 87.

La HB 87 sigue el ejemplo de la SB 1070 de Arizona, promulgada en 2010, y al igual que ésta autoriza a policías locales y estatales a interrogar a cualquier persona sobre su estatus migratorio si hay una "causa probable", como una falta de tránsito u otra infracción.

Arizona ha registrado graves daños económicos en la industria del turismo y de servicios, tras un año de boicots decretados a raíz de la promulgación de la controversial SB 1070 en abril de 2010.

El estatuto de Arizona ha sido temporalmente suspendido en su mayor parte con base en la orden de una juez federal que analiza si la ley se apega a la constitución de Estados Unidos.

Grupos hispanos y de derechos civiles en varias partes del país han enviado cartas a la oficina del gobernador de Georgia para solicitar el veto de la ley, y advertir las consecuencias en caso de que la firme.

La Unión de Libertades Civiles de América (ACLU) y el Centro Nacional de Ley de Inmigración, convocaron hoy a una rueda de prensa para este martes en la que anuncian que interpondrán una demanda en contra de una de los últimos proyectos de ley antiinmigrantes en el Estado.

Los convocantes a la rueda de prensa no identificaron la entidad en que fue aprobada la iniciativa de ley, pero todo indica que se trata de Georgia.

"Esta ley establece un estado policiaco de 'muéstrame los papeles' y promueve el perfil racial", señalan las dos organizaciones que darán a conocer la demanda este martes.

Somos Georgia, una coalición de grupos de defensa de los derechos de los inmigrantes, dijo que “una red nacional de organizaciones ha enviado cartas al gobernador notificándole de los esfuerzos en marcha para organizar un boicot nacional contra Georgia”.

Somos Georgia aseguró que contactará a todos los organismos y gobiernos que están participando en el boicot contra Arizona para informarles de la legislación en Georgia y ponerlos sobre aviso con respecto a la espera de boicot.

El pasado 11 de abril, una coalición de grupos hispanos entregó 23 mil firmas en la Oficina del Gobernador Deal para pedirle que no promulgue la ley.

El turismo en Georgia constituye la segunda industria más grande de esa entidad y un boicot podría tener un impacto significativo.

Casi un cuarto de millón de personas trabaja en la industria turística de esa entidad, de acuerdo con el Departamento Desarrollo Económico de Georgia.

DIARIO SAN DIEGO MAYO 03 DEL 2011.

Agreden policías de Chicago a inmigrantes en acto de desobediencia

Policías de Chicago intentaron levantar por la fuerza a más de una decena de activistas pro inmigrantes y familiares de indocumentados detenidos que realizaron hoy un acto de desobediencia civil frente a la alcaldía.

Varios líderes religiosos, comunitarios, estudiantes y madres de familia tenían la intención de formar una cadena humana alrededor del edificio y reiterar su pedido al presidente estadounidense Barack Obama para que cese las deportaciones.

Los policías les impidieron cruzar la calle, por lo que algunos de los manifestantes decidieron eludir el cerco policial y acostarse en la vía, interrumpiendo el tránsito.

Para terminar con el bloqueo, los elementos de seguridad empezaron a jalar a los manifestantes, algunos de los cuales fueron detenidos, en medio de gritos, aplausos y chiflidos de los espectadores.

Uno de los arrestados es el sacerdote anglicano del vecindario mexicano La Villita, José Landaverde, quien en otras ocasiones participó en protestas civiles pacíficas, una de ellas el domingo frente a las puertas de la cárcel del Condado de Cook.

El religioso recibió un pisotón de un policía que le ordenó levantarse y fue multado, por lo cual dijo en entrevista: "el juez me advirtió que puedo llegar a ser arrestado hasta por cinco años, pero eso no me importa, alguien tiene que realizar acciones".

La policía llevó de un brazo a la activista Ema Lozano, directora del grupo Centro sin Fronteras, mientras su hija fue jalada del cabello por los oficiales. La acción duró pocos minutos y los manifestantes decidieron levantarse.

Estudiantes de escuelas preparatorias que llegaron de sus planteles al evento se reunieron alrededor de un templete en la explanada del edificio del gobierno estatal, cruzando la calle bloqueada y agitando pancartas.

"Si el presidente (Obama) sigue sin cumplir su promesa a nuestra comunidad, estos actos se convertirán en un verano de protesta, y más vale que la policía se entrene para enfrentar profesionalmente la desobediencia civil, porque habrá más", advirtió Lozano.

Los manifestantes piden que Obama utilice su poder discrecional para cesar las deportaciones y otorgar visas humanitarias a las familias con cónyuges e hijos ciudadanos de Estados Unidos, y jóvenes elegibles según el proyecto Dream Act junto con sus padres.

Esperan que en el encuentro de este martes del presidente con el Caucus Latino responda a esta demanda, o de lo contrario los inmigrantes latinos de Chicago rechazarán votar para la reelección del mandatario, dijo Lozano.

"La ciudad que ha elegido para su campaña de reelección no puede acoger a un candidato que ha deportado a más personas y separados a más familias que cualquier otro presidente en la historia de Estados Unidos", apuntó.

**DIARIO SAN DIEGO
MAYO 03 DEL 2011.**

Inicia Casa Blanca conversaciones con la comunidad hispana

La Casa Blanca inició hoy “conversaciones comunitarias” con los latinos instándoles que aprovechen una serie de oportunidades que ofrece el gobierno federal en salud, educación, vivienda y desarrollo económico.

La secretaria de Trabajo, Hilda Solís, instó este lunes a los latinos afectados por la pérdida de empleos en la industria de la construcción a participar en adiestramiento laboral para “trabajos verdes”.

“Muchos latinos no saben que reúnen los requisitos para la transición de la construcción a energía renovable”, declaró Solís en una teleconferencia con altos funcionarios del gobierno de Estados Unidos como parte de un acercamiento a la comunidad hispana.

Mencionó como ejemplo la instalación de motores de turbina y baterías, los vehículos híbridos y su conocimiento en energías alternativas como la eólica o solar.

La funcionaria dijo que existen tres mil centros de capacitación y que el Departamento de Trabajo asignó 500 millones de dólares directamente en el adiestramiento en los “sectores verdes” para una energía renovable.

Indicó, también, la necesidad de reducir la elevada tasa de deserción escolar entre los hispanos, y más facilidades para que concluyan sus estudios universitarios, que se traduzca en mejores habilidades para trabajos mejor pagados.

En la “conversación comunitaria” sobre la función de los latinos en Estados Unidos, que suman 50.5 millones y representan el 16 por ciento de la población total, participaron además el secretario del Interior, Ken Salazar, y el asesor del presidente Barack Obama, David Plouffe.

Asimismo, la directora de la Oficina de Asuntos Intergubernamentales de la Casa Blanca, Cecilia Muñoz, quien calificó como “importante” que continúen esas conversaciones con dirigentes laborales, empresariales y religiosos en las comunidades hispanas del país.

Señaló que el presidente Barack Obama participó recientemente en un foro educativo con estudiantes latinos de una escuela de Washington, entre otros eventos que han contado con la participación de diversas autoridades.

Muñoz reiteró el compromiso de la administración Obama con una reforma migratoria integral, para lo cual señaló que es necesaria la acción del Congreso, con apoyo bipartidista y la participación de diversos sectores de la sociedad.

El secretario Salazar sostuvo por su parte que “somos un país de leyes y de inmigrantes y el sistema de inmigración es un problema que se debe resolver”.

La Casa Blanca divulgó el informe titulado “Ganando el futuro: el plan del presidente Obama y la comunidad hispana”, en el que detalla los esfuerzos del gobierno para atender las necesidades de los hispanos.

En California, Illinois, Georgia y otros estados miles marcharon el domingo 1 de mayo, fecha en que se celebra internacionalmente el Día del Trabajo.

El legislador Luis Gutiérrez dijo el domingo a la cadena Univisión que Obama puede usar su autoridad ejecutiva para frenar las deportaciones especialmente de jóvenes y de padres de familia con niños nacidos en Estados Unidos.

